



El trabajo presentado es a los fines de aprobar el curso Memorias de la localía 2019 (Genocidio y Derechos Humanos) y para ser incorporado en el Repositorio de trabajos finales 2019.

"Día de la Memoria, verdad y justicia"

Ana Claudia Sánchez D.N.I nº 27.612.573. Email: daira800@yahoo.es Griselda Elizabeth Ruiz D.N.I nº 24.501.216. Email: griselizabeth1@gmail.com





Tema: "El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia"

Área Temática: Terrorismo de Estado

Núcleo Problemático:

En Argentina el 24 de marzo es Feriado Nacional en conmemoración a la última dictadura militar

¿En el distrito de Real del Padre del departamento de San Rafael, Mendoza existieron victimas del proceso militar?

Fundamentación:

El 24 de marzo se ha instituido como El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración a las víctimas de la última dictadura militar, autodenominada «Proceso de Reorganización Nacional», que usurpó el gobierno del Estado nacional argentino entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Teniendo en cuenta la Ley Nacional de Educación N° 26206, en el artículo tres habla de la responsabilidad de los actores del estado en la enseñanza del ejercicio los derechos humanos: "La educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reforzar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico – social de la nación". En ésta misma legislación se proponen contenidos mínimos de enseñanza aprendizaje que sean para la construcción de la identidad nacional, incluyendo para ello la construcción de la memoria colectiva.

Por lo anteriormente expuesto se considera que hay que generar conciencia de los crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo argentino en nuestra sociedad actual, rescatar del olvido el terrorismo de Estado que se ejerció durante el período de la última dictadura cívica militar. En el caso de la población del distrito de Real del Padre hay un total desconocimiento, indiferencia sobre la temática, ya que es una zona alejada de los centros urbanos. Pero en el departamento al que pertenece, San Rafael, se encuentra muchas huellas desoladoras de persecución, secuestro, tortura y desaparición de personas.





Para contribuir al rescate de la memoria (la construcción de la memoria) de lo ocurrido en aquella época, como un todo integrado, no de manera fragmentada y para que no se vuelva a repetir debe abordarse contenidos con diferentes recursos partiendo de entender las diferentes formas de gobierno, qué es una democracia, la importancia de la vigencia de la constitución nacional, el comprender qué lo que es un Estado de sitio, entender que es la veda de expresión de cualquier tipo, que los estudiantes puedan establecer relaciones.

La temática es muy compleja y para evitar la subjetividad se abordarán los contenidos históricos reciente a partir del análisis de fuentes, testimonios, de manera crítica y comprometida con la verdad. Permitiendo que los/as alumnos/as puedan formarse una opinión personal, que desarrollen la capacidad de discernir entre lo correcto, incorrecto. Que puedan conocer, defender y divulgar los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos de una república democrática que se encuentran enmarcado en la Constitución Nacional.

La aplicación de clases especiales, actos con espacios de ejercicios para la reflexión, permitirá dar a conocer nuestra historia, revalorar los derechos ganados, defenderlos, y la construcción de la identidad nacional.

Con la utilización de diferentes estrategias y herramientas se intentará despertar el interés, curiosidad por la indagación de la realidad, trabajando en la reconstrucción de la memoria, para poder contribuir en la construcción y valoración de la identidad.

Las actividades estarán destinadas para alumnos/as entre 13 y 17 años. Pudiendo ser aplicada en nivel secundario (primer año) y modalidad de jóvenes y adultos 1° año básico del secundario (C.E.B.J.A) Y TAMBIÉN AL PÚBLICO EN GENERAL.

Destinado A la población del distrito de Real del Padre, San Rafael, Mendoza

Objetivo General:

Contribuir a la reconstrucción de la memoria colectiva del pasado reciente del período comprendido entre 1976 y 1983 en la provincia de Mendoza, Argentina.

Objetivos Específicos:

Promover y defender los derechos humanos.





- Analizar de manera crítica los sucesos ocurridos el 24 de Marzo de 1976 y sus repercusiones.
- Desarrollar juicio crítico y actitud de compromiso con la realidad de la comunidad distrital y departamental.

Metodología: Aprendizaje Basado en Proyecto aplicando clases invertidas

Describir la actividad propuesta o la secuencia de actividades:

Comenzar trabajando con imagen para aplicar torbellino de ideas ya que permite rescatar contenidos previos, para reforzarlos y los que sean equívocos modificarlos. Además puede incentivar el interés de los/as estudiantes. El realizar actividades con procedimientos de análisis y producción de fuentes permite un aprendizaje significativo.

Trabajar con material concreto y con diferentes tipos de recursos permite llegar a todas las capacidades de nuestros estudiantes. Este tipo de ejercitación permite el desarrollo de sus capacidades cognitivas permitiéndoles abordar problemáticas directas de su vida cotidiana aplicando el sentido común.

Luego del torbellino de ideas, se rescatarán los conceptos claves y se reformularán mediante una explicación teórica.

Se realizará la preparación de videos explicativos, utilizando los dispositivos de red de la escuela, se cargarán en los servidores para que los alumnos tengan acceso a ellos, también se agregaran a esa carpeta videos, bibliografía de apoyo para que puedan interiorizarse en la temática y si olvidan algo específico recurran a éste recurso en busca de apoyo. El docente desde la mirada de mediador que aclara conceptos, ayuda a dar curso al trabajo de análisis teórico y la preparación de herramientas para recolectar información, del trabajo decampo, como un árbitro que dirige. Guiando el análisis del material recopilado para luego revisar la tarea en clases.

Se intentará trabajar con los recursos tecnológicos como herramientas didácticas para abordar las clases desde los hogares y las tareas se terminaran o darán cierre, revisarán en la clase

Una de las tareas extra escolar será ver el video: "Historia de un país: Dictadura" del canal Encuentro, propuesta para el 24 de marzo. Para luego realizar en clases un debate sobre la temática que permitirá compartir experiencias personales vividas en el proceso de dictadura.





http://www.educ.ar/sitios/educar/seccion/?ir=xespecial_24demarzo

La siguiente actividad consistirá en resolver una guía de análisis sobre el video (en el caso de que algunos alumnos/as no hayan podido observar el vídeo se dividirá la clase en dos grupos). En el caso de que todos/as las alumnos/as la realicen en casa, se revisará mediante un puesta en común, de no haber terminado con la tarea, se realizará en clases.

Luego de una puesta en común se trabajará sobre fuentes escritas, haciendo alusión a la fecha y al proceso histórico estudiado. Para I cual se realizará un tutorial explicativo para que los/as estudiantes puedan recurrir fuera de la escuela o cuando lo necesiten y sus compañeros/as y docentes no puedan asistirlos.

Una vez terminado el abordaje de las fuentes compartir los trabajos de manera oral. Y al final de éste paso expresar los sentimientos, sensaciones que le produjo llevar a cabo éste tipo de actividades.

Como cierre de el abordaje de la bibliografía se confeccionar afiches, o collage, viñeta, que no solo servirá para expresar las emociones de los participantes, sino también para la divulgación del proceso de la última dictadura cívico militar que prevaleció en Argentina en el período que comprenden los años 1976 a 1983. Pudiendo elaborar pequeñas 'producciones con la utilización de celulares, computadoras y todo lo que puedan tener en su alcance, a libre elección (líneas de tiempos con fundamentación, análisis de canciones, poesías, murales, etc.)

Se continuará con una segunda parte que consistirá en investigación, en donde se realizarán encuestas y entrevistas a diferentes actores que vivieron el proceso de la dictadura militar, para su posterior análisis y producción de un trabajo escrito.

Y una tercer parte en la que se producirá un video cuyo objetivo será rescatar la memoria de proceso militar para divulgarla a la población y así desarrollar conciencia social.

En todas las etapas se podrá recurrir a las redes sociales como una manera de interactuar entre los/as estuantes y los/as docentes a cargo de la clase.

Etapas de Actividades a Desarrollar: los diferentes tiempos son calculados, no exactos, ya que pueden variar de acuerdo a las circunstancias y a diferentes cuestiones personales y tecnológicas del grupo de trabajo.





Introducción o Presentación: 40 minutos.

- 1)-Torbellino de Ideas:
- A partir de imágenes que se pondrán en grande al frente del salón de clases o proyectada.
- Anotar las ideas y conceptos sobre gobierno de Facto. Para aclarar conceptos erróneos y partir de los conocimientos previos de los/as alumnos/as.

Para llegar al concepto de Estado, Gobierno, se deberá guiar aplicando preguntas como: ¿Qué es Estado?, ¿Qué es Gobierno, nación? ¿Forma de gobierno?, ¿Derechos? ¿Obligaciones del Estado frente a los derechos? Etc.

2)-Realzar listas, organizadas por criterios (dependiendo de las ideas que surjan en el momento), haciendo preguntas referida a hechos, historias que ellos/as conozcan y de cómo lo saben.

Desarrollo de la Temática: 80 minutos.

- A)-Trabajar con Textos sobre Concepto de Golpe de Estado.
- 1-Realizar grupos de no más de 4 estudiantes.
- Leer la fuente escrita, marcar ideas principales, elaborar una definición propia de Golpe de Estado.
 - 2-Puesta en común, elaboración de definición grupal del concepto.
 - 3-Repartir fuentes (testimonios) de la época a cada grupo una y diferente.
 - 4-Lectura y análisis de fuentes por grupo.
 - 5-Puesta en común de las actividades por grupo.

B)- Guía previa al video: 80 minutos.

a-Buscar la definición de: Conceptos como masacre, censura, terror, mentes perturbadas, desterrados, crímenes, atrocidad, represivo, miseria planificada.

b-Mirar el video: "Ver la Historia : 1976- 1983. Dictadura Militar (capitulo 11)- Canal Encuentro





https://youtu.be/Dhvn6fjk1nM

c-Reflexión grupal guiado por los/as docentes sobre la temática abordada.

C)- Guía para video: 80 minutos

Responder:

1-¿Qué es la Triple A y Cuál era su función?

2-¿Qué fue "la masacre de Trelew? Averiguar

3-¿Cómo se denominó el plan de gobierno aplicado por el gobierno Militar?

4-¿Qué eran las zonas liberadas?

5-¿Quién era Roberto Wals?

6-¿Quiénes son las Madres de plaza de Mayo? ¿Cómo es su historia? Explicar.

7-¿Para qué servían los diarios? y ¿por qué solo para eso?

8-¿A qué se le denominó la marcha de las siluetas? ¿Qué impresión te generan las imágenes?

9-Elaboración de una conclusión personal por cada alumno/a, acompañado por un afiche realizado por el grupo con un dibujo, frase que exprese sus sentimientos, emociones sobre lo trabajado (tipo grafitis).

D)- Análisis de Noticia: 40 minutos.

1-Leer la noticia sobre la sanción del 24 de marzo como Día nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia: *Apuran la ley para declarar feriado el 24 de marzo*, publicada el 15 de marzo de 2006 por Parlamentario.com

Con un compañero, analicen el contenido de esta noticia y **respondan** estas preguntas:

- a- ¿Por qué algunos organismos de derechos humanos no estaban de acuerdo con la declaración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia como feriado nacional?
- b- ¿Por qué finalmente apoyaron la iniciativa?





c- ¿Cuáles fueron los argumentos del gobierno del Estado nacional para impulsar la iniciativa de declarar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia como feriado nacional?

d- ¿Cuál, consideran ustedes, es la importancia de que el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia se haya declarado como feriado nacional?

E)- Trabajo con fuentes:

• Redacción de encuestas y entrevistas por grupo (80 minuto).

Historiador local.

Funcionario de la oficina de derechos humanos en San Rafael.

Buscar personar que vivenciaron el proceso de la represión en la localidad.

Javir Fagetti (odontólogo) hijo de desaparecido del departamento de General Alvear.

- Realización de información: 2 semanas a 4 semanas.
- Análisis de material para recopilar información por grupos: Entrevista a historiador local Omar Alonso y a víctimas de la dictadura, encuesta a la población en general. (2 semanas).

Tarea extra escolar recopilación de la información.

F)-Procesamiento y análisis de las fuentes obtenida. Elaboración de conclusiones. 80 minutos.

F)-Cierre: Elaboración y posterior presentación de un producto terminado a elegir por cada grupo (video, power point, canción, poesía) sobre la concientización de la importancia del día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. 120 minutos.

Recursos Humanos:

Personal docente y no docente de la Institución educativa

Personajes de la localidad.

Alumnos/as de la institución y la comunidad en general.

Recursos Financieros:

Fotocopias de encuestas: \$625 (costo por unidad \$2,50).





Recursos propios y transporte público.

Traslado de alumnos/as: \$ 2000 (\$ 50 por pasaje Real del Padre a General Alvear y a San Rafael).

Impacto Estimado:

Se espera que los/as alumnos/as participen activamente de la propuesta diseñadas ya que con es una alternativa constructivista que propone captar la atención e interés de los/as estudiantes, generar compromiso y juicio crítico a la hora de analizar los hechos ocurridos en la última dictadura militar argentina (1976).

Este tipo de trabajo promueve el aprendizaje colaborativo, el cual se evidencia en la realización de encuestas y entrevistas como también en la grabación y divulgación de los videos para concientizar a los/as ciudadanos/as acerca de la valoración de la democracia recordando los sucesos nefastos provocados por la dictadura.

Para la realización de dicho proyecto, las docentes involucradas han elaborado un video explicando las distintas actividades a realizar los alumnos.

https://www.youtube.com/watch?v=1D625Y69-GQ&feature=youtu.be





Tema: "El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia"

Rubrica para evaluar torbellino de Ideas: 20% del Total de la nota.

	Nunca (0-1)	A veces (2)	Muy a menudo (3-4)	Siempre(5)	Total
Participó en la lluvias de ideas					
Aporta ideas significativas					
Participa con entusiasmo					
Respeta la opinión de los compañeros					

Rubrica para evaluar el Proceso de trabajo: 40% del Total de la nota.

Criterios	Sí cumple	No cumple	Total	Auto evaluación		Co evaluación	
Realizó la visualización de los videos en casa (4 puntos)							
Se reunió en grupo y trabajó colaborativamente (4 puntos)							
Realizó los trabajos individuales (4 puntos)							
Interpretó las consignas y la temática (4 puntos)							
Realiza aportes significativos a la actividad áulica (4 puntos)							
Expresa sus ideas con claridad al grupo y a las							





docentes (5 puntos)				
Escucha las ideas de los demás, mostrando interés en lo que mencionan. (5 puntos)				
Es capaz de dialogar para acordar. (5 cinco)				
Argumenta las razones que lo/a lleva a tomar las decisiones. (5 cinco)				

Rubrica para Trabajo de Investigación: 40% del total de la nota.

8 puntos	Aprendizaje	Aprendizaje	Buen	Aprendizaje	Nota
cada ítems.	bajo (0-3)	Medio (4-5)	aprendizaje (6- 7)	excelente (8)	
Búsqueda y tratamiento de información.	Poca implicancia en la búsqueda de información. No relaciona lo consultado.	Han realizado algunas consultas, se limita a las pautas dadas. Hay unión de información, pero no relación.	Ha sabido consultar los medios necesarios para la búsqueda de información. Ha relacionado las distintas fuentes de información integrándolas en una respuesta coherente.	Gran trabajo en la búsqueda de información, visitado más lugares y personas de las propuestas por las docentes. Ha relacionado las distintas fuentes de información integrándolas en una respuesta coherente y muy bien organizado.	
Trabajo en grupo.	No han sabido repartir las tareas en grupo y han funcionado de manera individual.	Una o dos personas han asumido la responsabilidad del proyecto, lo que se refleja en el informe final, elaborado por el juicio y criterio	Ha habido un buen reparto de tareas y han colaborado todos en las tareas asignadas.	Ha habido un buen reparto de tareas y han colaborado todos en las tareas asignadas el nivel de comunicación e interacción entre los	





		de esas personas.		miembros del grupo ha sido constante. En el trabajo final han sabido unir las ideas de manera coherente.
Calidad del trabajo escrito elaborado por el grupo	La presentación es mediocre, no han sabido ordenar la información aportar la de las diferentes fuentes.	Han desarrollado los puntos solicitados, pero les ha faltado coordinación entre los miembros del grupo.	Desarrollan de manera clara y ordenada todos los puntos solicitados. Se ha cuidado la forma de presentación.	Muestra un abordaje claro y detallado de la información abordada. Presentación cuidada y enriquecida con aportes personales.
Calidad del trabajo elaborado en video.	El trabajo final apenas se entiende por el mal manejo de bibliografía y fuentes.	El trabajo final no muestra un abordaje claro y serio de los casos analizados.	El trabajo es claro y sigue las pautas marcadas para su elaboración.	El trabajo presentado es excelente, bien coordinado y con un planteamiento claro de la situación abordada.
Utilización de las TICs	No han sabido utilizar la tecnología y no intentaron solucionar las dificultades.	Han encontrado dificultades en la utilización de las TICs, pero lo solucionaron.	Han utilizado de forma adecuada los instrumentos para la tarea asignada.	Han utilizado con mucha destreza las herramientas tecnológicas para desarrollar las tareas.